



**ACTA DE LA VI SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DEL
FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS
TRABAJADORES**

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

29 de agosto de 2022

En la Ciudad de México a 29 de agosto del 2022, Ilse Campos Loera, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores en adelante Instituto FONACOT, hizo constar que, con fundamento en las Reglas de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, se llevó a cabo la Sexta Sesión Extraordinaria 2022 a través de medios electrónicos, mediante la Plataforma Tecnológica Teams, misma que se desahogó de la siguiente forma:

I. Lista de asistencia y verificación de Quórum Legal

Para iniciar la Sesión, la Secretaria Técnica solicitó a los Miembros del Comité de Transparencia en adelante los Miembros, manifestar su asistencia para estar en posibilidad de continuar con el desarrollo de la misma.

A las 13:00 horas, la Secretaria Técnica verificó el ingreso de los Miembros a la video conferencia llevada a cabo mediante la Plataforma Tecnología Teams, por lo que solicitó permiso a Erick Morgado Rodríguez, Presidente del Comité de Transparencia, para llevar a cabo la lectura de la lista de asistencia, haciendo constar que, en la Sesión se encontraron los siguientes integrantes e invitados:

Nombre	Puesto en el Instituto FONACOT
Erick Morgado Rodríguez	Presidente del Comité de Transparencia Director de lo Consultivo y Normativo
Erika Helena Psihas Valdés	Responsable del Área Coordinadora de Archivos Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales
Lidio Ruiz García	Titular del Área de Responsabilidades, y suplente de la Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT, de conformidad con el oficio No. OIC/TOIC/14/120/2022/125 de fecha 12 de abril de 2022
Ernesto Torres Martínez	Subdirector General de Contraloría, Planeación y Evaluación
César Vallejo Hernández	Director de Recursos Humanos

Con base en lo anterior, la Secretaria Técnica informó la existencia del Quórum Legal para la celebración de la Sesión.

El Presidente del Comité, dio la bienvenida a los integrantes e invitados, por lo que la Secretaria Técnica informó que la Sesión se grabaría para realizar el acta correspondiente, misma que será resguardada por la Unidad de Transparencia en el entendido de que los participantes tienen autorización para conocer el contenido de lo grabado a través de los medios en que se dio el consentimiento, salvo casos excepcionales previstos en la Ley. Por lo que de estar de acuerdo en la utilización de la grabación para los fines que se mencionaron.

Por lo anterior, el Presidente solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desarrollo de la Sesión.

II. Aprobación del Orden del Día

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

29 de agosto de 2022

IV. INFORMES Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

V. PRESENTACIÓN DE LOS ASUNTOS QUE SE SOMETAN A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

1. La Dirección de Recursos Humanos solicita la clasificación de información con carácter confidencial de la versión pública de 3 currículos, presentados con la finalidad de dar atención a la Solicitud de Acceso a la Información identificada con el número de folio **330017222000068**.
2. La Dirección de Recursos Humanos solicita la clasificación de información con carácter confidencial de la versión pública de 3 currículos, presentados con la finalidad de dar atención a la Solicitud de Acceso a la Información identificada con el número de folio **330017222000076**.
3. La Subdirección General de Contraloría, Planeación y Evaluación solicita la clasificación de información con carácter confidencial de la versión pública del documento denominado "*Listado de los integrantes del Consejo Directivo del Instituto FONACOT*", presentado con la finalidad de dar atención a la Solicitud de Acceso a la Información identificada con el Número de folio **330017222000085**.

VI. ASUNTOS GENERALES

La Secretaria Técnica solicitó a los Miembros emitieran su voto para la aprobación del Orden del Día:

Nombre de los Miembros del Comité de Transparencia	Sentido de los votos	
	A favor	En contra
Erick Morgado Rodríguez Presidente del Comité	✓	
Erika Helena Psihas Valdés Responsable del Área Coordinadora de Archivos	✓	
Lidio Ruiz García Titular del Área de Responsabilidades, en suplencia de la Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT, de conformidad con el oficio No. OIC/TOIC/14/120/2022/125 de fecha 12 de abril de 2022	✓	

Una vez expresada la votación, la Secretaria Técnica informó al Presidente del Comité, que se contó con tres votos a favor y ninguno en contra por lo que se aprobó el Orden del Día de la presente Sesión Extraordinaria.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente ACUERDO:

CT6SE.29.08.2022-II

El Comité de Transparencia del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, confirma con 3 votos a favor y ninguno en contra de la aprobación del Orden del Día de la 6ª Sesión Extraordinaria.

III. Lectura, y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior

La Secretaria Técnica informó que el Acta de la 5ª. Sesión Ordinaria, así como la presente Sesión, se aprobarán en la siguiente Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.



IV. Informes y seguimientos de acuerdos

La Secretaria Técnica hizo del conocimiento que los Informes y Seguimientos de acuerdos, se presentarán en la siguiente Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

V. Presentación de los asuntos que se sometieron a consideración del Comité de Transparencia

1. La Dirección de Recursos Humanos solicitó la clasificación de información con carácter confidencia de la versión pública de 3 currículos vitae de servidores públicos, presentados con la finalidad de dar atención a la Solicitud de Acceso a la Información identificada con el número de folio **330017222000068**.

Se solicitó entre otras cosas: *"las contrataciones en la Dirección de Recursos Humanos entre el abril, mayo y junio del 2022, como los reclutaron, quien solicito que se les reclutara, y evaluara, que calificación obtuvieron, fueron evaluados de acuerdo a lo que el puesto que desempeñan necesita. Que calificación sacaron, agregar los curriculumms de cada uno"*.

La Unidad Administrativa consideró testar:

Fotografía	Domicilio	Teléfono	Correo electrónico
Lugar y fecha de nacimiento	Nacionalidad	Estado Civil	Edad

La Secretaria Técnica solicitó a los Miembros emitieran su voto para la confirmación del Asunto 1.

Nombre de los Miembros del Comité de Transparencia	Sentido de los votos	
	A favor	En contra
Erick Morgado Rodríguez Presidente del Comité	✓	
Erika Helena Psihas Valdés Responsable del Área Coordinadora de Archivos	✓	
Lidio Ruiz García Titular del Área de Responsabilidades, en suplencia de la Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT, de conformidad con el oficio No. OIC/TOIC/14/120/2022/125 de fecha 12 de abril de 2022	✓	

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente ACUERDO:

CT6SE.29.08.2022-V.1

El Comité de Transparencia del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con fundamento en los Artículos 44 Fracción II; 103; 106 Fracción I; 111; 116 y 137 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículos 65 Fracción II; 98 Fracción I; 102; 108; 113 Fracción I; 118 y 140 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los Lineamientos Séptimo Fracción I; Noveno y Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas, confirma con 3 votos a favor y ninguno en contra de la clasificación de información con carácter Confidencial de la versión pública de 3 currículos de servidores públicos, presentados con la finalidad de dar atención a la Solicitud de Acceso a la Información identificada con el número de folio **330017222000068**.



29 de agosto de 2022

2. La Dirección de Recursos Humanos solicitó la clasificación de información con carácter confidencial de la versión pública de 3 currículos vitae de servidores públicos, presentados con la finalidad de dar atención a la Solicitud de Acceso a la Información identificada con el número de folio **330017222000076**.

El ciudadano solicitó entre otras cosas: "el CV en versión pública de los integrantes de la Unidad de Transparencia".

Por lo que la Unidad Administrativa consideró testar:

Fotografía	Domicilio	Correo electrónico	Teléfono	Lugar y fecha de nacimiento
Edad	RFC	CURP	Estado civil	Nacionalidad

La Secretaria Técnica preguntó a los Miembros si tenían algún comentario u observación sobre el asunto.

Al no existir comentarios al respecto, la Secretaria Técnica solicitó a los Miembros emitieran su voto para la confirmación del Asunto 2.

Nombre de los Miembros del Comité de Transparencia	Sentido de los votos	
	A favor	En contra
Erick Morgado Rodríguez Presidente del Comité	✓	
Erika Helena Psihas Valdés Responsable del Área Coordinadora de Archivos	✓	
Lidio Ruiz García Titular del Área de Responsabilidades, en suplencia de la Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT, de conformidad con el oficio No. OIC/TOIC/14/120/2022/125 de fecha 12 de abril de 2022	✓	

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente ACUERDO:

CT6SE.29.08.2022-V.2
El Comité de Transparencia del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con fundamento en los Artículos 44 Fracción II; 103; 106 Fracción I; 111; 116 y 137 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículos 65 Fracción II; 98 Fracción I; 102; 108; 113 Fracción I; 118 y 140 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los Lineamientos Séptimo Fracción I; Noveno y Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas, confirma con 3 votos a favor y ninguno en contra de la clasificación de información con carácter Confidencial de la versión pública de 3 currículos de servidores públicos, presentados con la finalidad de dar atención a la Solicitud de Acceso a la Información identificada con el número de folio **330017222000076**.

3. La Subdirección General de Contraloría, Planeación y Evaluación solicita la clasificación de información con carácter confidencial de la versión pública del documento denominado "Listado de los integrantes del Consejo Directivo del Instituto FONACOT", presentado con la finalidad de dar atención a la Solicitud de Acceso a la Información identificada con el número de folio **330017222000085**.

29 de agosto de 2022

El ciudadano solicitó: "El listado de los integrantes del Consejo Directivo, así como el correo electrónico de cada uno de ellos".

Por lo que la Unidad Administrativa consideró testar los correos electrónicos de los integrantes de las confederaciones de organizaciones patronales y de los trabajadores.

La Secretaria Técnica preguntó a los Miembros si tenían algún comentario u observación sobre el asunto.

El Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control, mencionó que en el documento presentado no se fundó ni motivó el testado de información, por lo que sugirió y solicitó se atendiera ese punto.

La Secretaria Técnica señaló que esa información ya se había considerado y en el momento de emitir la respuesta, se incluirá dicha información, junto con el número y fecha de la Sesión en la que se aprueba la clasificación.

La Secretaria Técnica solicitó a los Miembros emitieran su voto para la aprobación del Asunto 3.

Nombre de los Miembros del Comité de Transparencia	Sentido de los votos	
	A favor	En contra
Erick Morgado Rodríguez Presidente del Comité	✓	
Erika Helena Psihas Valdés Responsable del Área Coordinadora de Archivos	✓	
Lidio Ruiz García Titular del Área de Responsabilidades, en suplencia de la Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT, de conformidad con el oficio No. OIC/TOIC/14/120/2022/125 de fecha 12 de abril de 2022	✓	

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente ACUERDO:

CT6SE.29.08.2022-V.3

El Comité de Transparencia del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con fundamento en los Artículos 44 Fracción II; 103; 106 Fracción I; 111; 116 y 137 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículos 65 Fracción II; 98 Fracción I; 102; 108; 113 Fracción I; 118 y 140 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los Lineamientos Séptimo Fracción I; Noveno y Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas, confirma con 3 votos a favor y ninguno en contra de la clasificación de información con carácter Confidencial de la versión pública del documento denominado "Listado de los integrantes del Consejo Directivo del Instituto FONACOT", presentado con la finalidad de dar atención a la Solicitud de Acceso a la Información identificada con el número de folio **330017222000085**.

La Secretaria Técnica, señaló que se concluyen los asuntos presentados para su confirmación.

VI. Asuntos Generales

La Secretaria Técnica informó a los Miembros que no se cuenta con Asuntos Generales.



29 de agosto de 2022

Por último, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13 horas con 11 minutos, se dio por terminada la Sexta Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de Transparencia.



Erick Morgado Rodríguez
Director de lo Consultivo y Normativo
**Presidente del Comité de
Transparencia**



Erika Helena Psihas Valdés
Directora de Recursos Materiales y
Servicios Generales
**Responsable del Área
Coordinadora
de Archivos**



Lidio Ruiz García
Titular del Área de Responsabilidades
**Suplente de la Titular del Órgano
Interno de Control**

